



La inflación anual regresa al rango de variabilidad de Banxico, se situó en 3.51% en julio

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer la medición del **Índice Nacional de Precios al Consumidor**, del **Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo** y del **Índice Nacional de Precios Productor**, correspondientes al mes de **julio de 2025**. El presente boletín aborda la evolución de los precios al consumidor, identificando los resultados asociados a los cambios con periodicidad mensual y anual; sus perspectivas para 2025 y 2026; y, los riesgos subyacentes sobre su tendencia. También, se describen los movimientos que presentó el Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo, con relación al costo de vida y, por último, la evolución del Índice Nacional de Precios Productor como indicador adelantado a las presiones inflacionarias.

Resumen

En julio:



- ❖ El incremento anual del INPC fue de 3.51 por ciento, valor dentro del intervalo de variabilidad (2.0 – 4.0%) establecido por el Banco de México, aunque por encima de la meta de 3.0 por ciento.



- ❖ La canasta de consumo mínimo observó un ascenso anual de 3.60 por ciento; mientras que, la canasta básica se incrementó 3.75 por ciento, ambas por arriba de la inflación general.



- ❖ Los precios al productor tuvieron un crecimiento anual de 4.05 por ciento, lo que podría generar presiones de corto plazo en el INPC.

Para ver el análisis completo del **Boletín: Evolución de Precios, julio 2025** escanea el código o dé click en el link:

